

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN GIJÓN

ADONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA. Anuncios á precios convencionales.

Advertencia

El director que fué de LA OPINION DE VILLAVICIOSA sigue en la cárcel, y va cerca de ocho meses.

La imprenta de propiedad particular, embargada y reembargada.

El preso tiene las mismas dificultades que ya advertimos antes, para comunicarse con su abogado defensor.

Llamamos la atención de los Sres. Ministro de Gracia y Justicia, Fiscal del Tribunal Supremo y Presidente de la Audiencia sobre el largo tiempo transcurrido sin que se sepa lo que hay en esos sumarios pendientes.

Las cosas que se dicen son muy graves. Háblase de escritos no proveídos y que no se sabe de ellos. Asegúrase que hay pruebas de haber presentado hace mucho tiempo solicitudes que han sufrido un eclipse total y en las que se intesaba la libertad del procesado. Agréguese que el Juez D. Tomás B. B. prohíbe que se den recibos de los escritos que se entregan en el Juzgado.

Todo esto que se dice y que alguien asegura que se prueba plenamente con documentos y con testigos, y además las denuncias formuladas por el preso, que constan en acta notarial, bien merecen que se practique una investigación amplia y que se depuren los hechos imponiendo el justo castigo á quien se haya hecho acreedor á él.

Esperamos que los Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Fiscal del Tribunal Supremo procurarán que se haga recta y cumplida justicia.

No tiene disculpa.

Entre el clamor unánime de las conciencias honradas que protestan con indignación, de las iniquidades cometidas en Villaviciosa, se oyen como notas discordantes y chillonas las voces de los corifeos del caciquismo, de las sanguijuelas que comen á costa del país á la sombra de ese mismo caciquismo, que salen á la defensa del comedero en cuanto hay señales de peligro para cualquiera de los puntales que lo sostienen.

Es procedimiento constumbrado en esos tales negar rotundamente y con la mayor frescura los hechos más evidentes que no les con venga reconocer, como si cerrando ellos los ojos á la luz, ya consiguieran jimbéciles! que todos los demás hombres

se quedaran ciegos. Pero en el caso actual, ni aun ese procedimiento ridículo les queda; los hechos son tan patentes, que ni se atreven á negarlos los embusteros de profesión, los que practican la mentira por sistema y no conocen otro medio de dialéctica, que el embuste, ni otras formas de argumentación que la falacia envuelta en torpe paralogismo.

Nó; no pueden negar que hay un hombre que sufre prisión preventiva hace más de siete meses, por supuestos delitos de imprenta.

No pueden negar que se ha ofrecido fianza personal para obtener su libertad, y que no se ha obtenido solución alguna.

No pueden negar que el Juez, faltando á todas las prácticas y á pesar de que la Ley ordena que la fianza puede ser de cualquier clase, exige doce mil quinientas pesetas precisamente en metálico por cada causa, y así va amontonando miles y más miles de duros.

No pueden negar que ese pobre preso está sujeto á toda clase de privaciones y hasta se le dificulta la comunicación con su abogado defensor.

Nada de esto pueden rebatir los defensores del caciquismo; pero recurren á falsear otra clase de hechos buscando la disculpa sin notar que el nuevo procedimiento les retrata de cuerpo entero y les presenta á la vergüenza pública, como hombres viles de los más perversos sentimientos, pues les lleva á la siguiente inculicable conclusión, que no puede leerse sin repugnancia: Sí; está en la cárcel ese desgraciado, ese pobre diablo; pero no podemos ni debemos condolerlos de él.

Y consecuentes con su modo de discurrir, insultan al pobre preso y

le denigran y le ponen motes y pretenden infamarle, y creen que le humillan, los muy aristócratas, con recordarle su humilde oficio que ejerció honradamente, con más honra que esos señores periodistas que cultivan la profesión vendiendo su pluma, y que ponen la escasísima sustancia gris de su cerebro al servicio de quien más les paga, sacrificando ideas y sentimientos propios; digo, nó; nada sacrifican, porque ni de ideas ni de sentimientos son capaces; bien lo prueban.

¡Oh espíritus levantados! ¡Oh almas nobles y generosas de los periodistas pidálos!

Y el caso es que ese hombre humilde de quien pretendéis hacer escarnio moñándoos en su desgracia, está dando con su actitud severas lecciones de dignidad y honradez periodísticas á todos vuestros Pines y Gerardos. El caciquismo quiso atraérselo y le ofreció la libertad y empleos y dinero, y él lo despreció todo, porque no abdica, no se vende. Y vinieron después las amenazas y las privaciones y todo lo demás que sufre en ese tenebroso antro que se llama cárcel de Villaviciosa... y se mantiene firme y prefiere la prevención antes que rendirse, antes que sacrificar sus convicciones, antes que prestar servicio y rendir párias á ese aborrecido caciquismo con el que no puede transigir su honrada conciencia.

Comparad, comparad esta conducta con la de esos mercachifles sin ideas ni convicciones, que venden su pluma por un mendrugo y pasan de carlistas á mestizos después de llamar á las puertas de un periódico liberal, y defienden hoy lo que combatían ayer, sin perjuicio de escribir

mañana contra lo que defienden hoy, siempre que haya quien mejore la postura.

Comparad; y si fuérais capaces de comprender y apreciar lo que valen la integridad, rectitud y fortaleza de alma, respetaríais al hombre humilde sí, pero honrado, y digno, que está demostrando poseer tales virtudes, y os avergonzaríais de los insultos proferidos contra la víctima de ese caciquismo que servilmente defendéis...

Queremos concederos todo lo que falsamente imponéis. Ahí está la colección de nuestro semanario; ahí están las recientes manifestaciones hechas con motivo de la mentida paz, para demostrar que la campaña de LA OPINION DE VILLAVICIOSA es noble, digna, levantada, no se inspira en mezquinas miras personales que siempre estuviéramos dispuestos á sacrificar y combatir, y no persigue otros fines que el bien, la moral y la justicia holladas, y el progreso y prosperidad material de nuestra región, olvidada por quienes debieran atenderla. Ahí está nuestra colección para demostrar que hemos combatido á los malos funcionarios, al caciquismo inmoral y sus esbirros, enérgicamente y sin descanso, sí; pero respetando siempre la vida privada, sin traspasar los umbrales sagrados del hogar para nosotros inviolable. Quien diga lo contrario falta á la verdad y le desafiamos á que saque de esa colección un solo texto en que se ataque la vida privada ó en que se empleen formas que no estén admitidas y no sean naturales y corrientes en el periodismo moderno...

Sin embargo, vamos á concederos cuanto deseáis y dejáros mentir á vuestras anchas para que podáis en-

RAXA, n. f.—Pequeño fragmento de piedra. En plural, el ripio ó detritus de las canteras.
RAXÓN, n. m.—Arrebato, enfurecimiento.—Enfermedad del ganado vacuno parecida á la que se conoce con el nombre de *puerques*.
RAXONADA, n. f.—V. *Raxón*, acepción primera.
RAYA.—Género de peces de este nombre.—**RAYA OLAVUDA**: Raya espinosa.—**RAYA SANTIAGUESA**: Raya romaguera.
RAYA, (VERDE EN).—Lo que aún no ha principiado á madurar. Se aplica solamente á los frutos.
RAYES (LES), n. f. pl.—V. *Cuadru*. Usual en la parroquia de Lué.
REBALGAR.—Abrir mucho las piernas.—Cabalgat.
REBALGAU, ADA.—Participio pasivo de *rebalgar*.
REBALGU.—Paso largo.
REBALGIUN, (AL) mod. adv.—A horcajadas sobre el cuello de una persona.
REBALGUINOS, n. m. pl.—Cosquillas.
REBAÑAU.—Rebaño de ganado.—Porción grande de muchachos.
REBAXAR.—Rebajar.
REBAXAU, ADA.—Participio pasivo de *rebaxar*.
RABAXUELU, LA, adj.—La persona de poca estatura.
REBEXÓN.—Voz usual en la frase: *tirar al rebexón*, que significa disparar un palo hacia las piernas de alguno.
REBILICOQUE, n. m.—Adorno muy cargado.
REBIRITIAU.—Ribetear.

RASTRAR.—Gradar.
RASTRIEGU, GA, adj.—Rastrero, que va arrastrando.
RASTRU, n. m.—Grada de dientes. Del latín *rastrum*.—Poner á uno los pies en rastru. fr. fig. Endezezarle, corregirle.
RASU, SA, adj.—Vaso ó medida llenos hasta el borde.—*Rasu por corriente*. fr. Lisa y llanamente.
RATA DEL SIESTU.—V. *Rataliría*.
RATALIRIA.—Comadreja. En el valle de San Jorge (región oriental): *ratalirya* (1). En Castropol (región occidental): *donicela* (2). En la región central *lira*. Del latín *glis, tris*.
RATA POR AGUYA, mod. adv.—Cosa que viene justa, como el dinero cuando no falta ni sobra para hacer un pago. Del latín *ratio*.
RATU.—Ratón.—*Andá los ratos en caxon*. fr. Sentir necesidad de comer.—*Rátu que non sabe más que un furacu, luego lu piasca'l gatu*. Refrán, equivalente al castellano: Ratón que no sabe más que un horado presto es cazado.
RAU.—Rabo.—*Onde no' hay cabeza tou se guelve rau*. Refrán que expresa que donde no hay quien dirija todo anda desconcertado.
RAUPARRAU, (Del) adj.—Variedad de manzana de color verde y de buen sabor.
(1) Laverde.—Obra citada.
(2) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.

RABISECU, CA, adj.—La planta que comienza á secarse.
RABUYA.—Esteva del arado.
RABUYALES, n. m. pl.—Créditos de poca monta.
RACU, fam.—Diente.
RAIDORIU.—Raseró. En el valle de San Jorge (región oriental): *raideru* (1). En la región occidental: *Luarca: rapón; Navia: rapálevra; Castropol: ródó* (2).
RAIGAU, n. m.—Raíz gruesa de árbol. En Moimenta (Portugal): *raigoto* (3).
RAIR.—Rasar, en la acepción de igualar con el rasero las medidas de maíz, trigo y otros cereales.
RAIU, IDA.—Participio pasivo de *rair*.—adj. Prenda de ropa desgastada por el uso.
adj. El que habla ú obra con atrevimiento y descaro.
RAITANA, n. f. Petirajo ó pardillo.
RAJOTA.—Llábana caliza.
RAMA.—Hoja de árbol.
RAMADA, n. f.—La acción de apalancar.
RAMASCU, n. m.—Rama grande y deforme, cortada ó desgajada del árbol. Aumentativo: *ramascon*. Del latín *ramuscúlas*.
RAMIRETIAU, ADA, adj.—Se aplica á los tejidos con adornos que imitan ramos.
RAMONA, ad.—Variedad de manzana pequeña y de mala calidad.
(1) Laverde.—Obra citada.
(2) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.
(3) Revista lusitana. Vol. I, pág. 216.

contrar alguna disculpa que atenúe vuestra falta de caridad y vuestra saña. Hablad de la «campana de difamación,» «campana sin ejemplo en la prensa digna» de la «dignidad ofendida» de la «vida sagrada del hogar,» del «decoro ultrajado» etcétera, etc. Seguid echando por esas bocas ó esas plumas lugares comunes y frases retumbantes sin citar hecho alguno que justifique vuestros calificativos. Queremos creer bajo vuestra palabra, aunque á vosotros mismos os parezca imposible que haya quien os crea: Tenemos que LA OPINION DE VILLAVICIOSA es tal y cual, y no sabremos cuantas cosas más.

Bueno. ¿Y qué? ¿Puede todo eso disculpar la dura prisión preventiva que viene sufriendo el que fué director de esta publicación?

¿Puede justificar que se prescindiera de las clases de fianza que la Ley permite, y se le exijan miles y más miles de duros en metálico precisamente?

Admitamos más. Concedamos que el periódico es un peligro social, una calamidad pública, una fiera á quien hay que exterminar... Más aún: que con ser el periódico todo eso, su Director fuera todavía peor; un criminal empedernido; de los más peligrosos y de mayor cuidado.

¿Sería razón bastante para someter al preso á malos tratamientos y tenerle incomunicado y hacerle dormir en el suelo sin abrigo, y no darle más alimento que pan y agua?

¿Había de privársele por eso de los medios necesarios para su defensa? ¿Está justificado que se le pongan dificultades para comunicar con su abogado?

¿Hay algo que disculpe ni atenúe el que no sean tramitados escritos de primordial interés para la libertad del procesado?

Ved á donde os llevan vuestra servil adulación y vuestra ineptitud... Y después, seguid si os parece la santa y nobilísima tarea de insultar al pobre encarcelado.

Romero y Pidal.

Dejemos por un momento á la silbada y patetada compañía de Recios, Ranas, Quintos y Sanchicos.

Es preciso variar alicuando y hoy, desde el teatro Butron damos un salto al salón de presupuestos del Congreso donde trabajó días pasados Romero Robledo.

El consecuente antequerano tuvo más curiosos que devotos.

Esto les pasa siempre á quienes no están en condiciones propiamente de otorgar mercedes.

Cuando Pidal comenzaba su carrera política sólo le sirvieron algunos amigos decididos que despreciaron los halagos y amenazas de los que en aquel tiempo mandaban.

En cambio desde el descendimiento de la piedra errática al valle del presupuesto, son muchos los que le piden, entre los que hay no pocos que entonces le combatieran y otros que eran desconocidos para él y para la generalidad.

Sin ese descenso los rapavelas de ayer no serían capitalistas hoy.

Los monaguillos serían á todo tirar sacristanes, no hombres togados ó con toga.

Los ciudadanos del club no serían conservadores.

Y ciertos individuos de posición independiente no habrían echado por el balón su consecuencia y faltado á sus convicciones.

Todos estos milagros los realizó el dios Éxito.

Pero como Éxito y otros dioses por el estilo son tornadizos como niños, el día en que Pidal no escriba manifiestos, ni pacte alianzas ó no haya quien quiera pactarlas con él y sobre todo, no ande solicitando por los ministerios, se quedará todavía más sólo que Romero, puesto que este colmó de favores á sus amigos y aquél á sus amigos verdaderos les pagó con ingratiudes.

Decía el de Antequera: «¿dónde estaba Cos-Gayón cuando la proclamación de Alfonso XIII?»

Y Pidal podría preguntar: ¿quién era en aquel tiempo Rana (Xuan)?

Cos-Gayón fué ministro en «vacante de sangre».

Rana (Xuan) debiera ser también ministro... del ayuntamiento, en lugar de Tomasillo que ya está gastado.

El de los húsares empezó su vida política antes de llegar á la mayor edad.

El de las honradas masas se presentó en Villaviciosa buscando votos que lo llevasen al Congreso, cuando acababa de cumplir veinticinco años.

El ex-pollo fué un conspirador infatigable en unión de Martínez Campos.

El de las barbas teológicas repartió turron por las sacristías para cazar cuacos que después hizo pasar por masas.

Si hubiera fracasado lo de Sagunto, Romero habría ido á las Marianas; Pidal... no habría ido á ninguna parte... á no ser con los carlistas... ó con los republicanos.

D. Alejandro, con razón ó sin ella, era tenido por carlista en tiempo de la restauración; y al contestar Cánovas á su primer discurso en aquellas Cortes, ni siquiera quiso pronunciar su nombre.

Y el preopinante de ayer llegó á presidir el Congreso por la voluntad del asesinado en Santa Agueda.

Daba una mano por la unidad católica; pero

se quedó con las dos, que no tuvo nunca quietas, y con la libertad de cultos.

Su mayor sacrificio consistía, al decir de él, en ser ministro con Cánovas y lo llegó á ser sin que se le notara contrariedad alguna.

Ni mucho menos.

Si D. Paco hubiera sido consultado durante la crisis de Mayo, seguramente se habría manifestado con más claridad que Pidal lo hizo.

El primero asegura que se pidió á Sagasta el destierro de Weyler.

El segundo pediría el destierro para todos los que en Villaviciosa no prestan vasallaje á Butron.

El diputado por Antequera anatematiza á los anarquistas y puede que ensalce á los carceleros de Montjuich.

El pontífice asturiano considera como enemigos suyos á los que no reconocen la jefatura de su representante Cavanilles y ayuda á éste á poner á un jornalero de confianza en paraje donde pueda ejercer á maravilla de esbirro del caciquil Oficio.

El filósofo tomista no habrá hecho nada por la Restauración; pero á la Restauración y á Villaviciosa debe todo lo que es.

Ha prestado ayuda á la dinastía; á Villaviciosa la ha perjudicado.

El de las plantaciones de remolacha del Romeral conoció, según él, una familia (que hoy feliz víctima de todas las desgracias, y con riesgo de la seguridad personal hizo cuanto pudo para restituir á aquella á su hogar, que es suntuoso Palacio.

Pidal conoció á muchos que vivían felices en sus casas y que hoy sufren el despotismo de sus caciques después de exponerse á disgustos por servirle.

El diputado por Villaviciosa se arrepiente de haber llevado de la mano á Romero Robledo á casa de Cánovas.

Y quienes trajeron á D. Alejandro por la mano á Villaviciosa, Colunga y Nava, deben hallarse más arrepentidos todavía.

Y el día que vuelva Pidal á Villaviciosa no preguntará por los buenos y antiguos amigos que le ayudaron á subir; sino por los sanchicos.

Y cuando pase por Colunga y su vista alcance aquellas casas de muchos miradores y altas chimeneas, se asombrará de lo mucho que él puede.

Pero tendrá que bajar los ojos para no ver la morada en que tan perjudicial fué su presencia.

Enhorabuena (1)

Sr. Drtor. de LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

Cumplidísima la merece el periódico que tan gallardamente navega en medio de la tempestad á pesar de las iras de los poderosos, á quienes no agrada oír la voz de la verdad. Se la doy con toda mi alma, porque tiene mucho mérito indudable-

(1) Agradecemos los alientos que se nos dan en esta carta que merece preferente lugar en las columnas de nuestro semanario.

(Nota de la Redacción).

mente defender la justicia por la justicia y el bien por el bien, en estos tiempos de flaquezas, egoísmos y componendas; y mucho mayor mérito si en esta doble empresa hay que sufrir grandes contrariedades.

Digna de aplauso y admiración es la peregrinación de ese semanario que habiendo tenido tan humilde origen, va creciendo en importancia según va caminando y venciendo los obstáculos que le suscita la ambición y codicia de mandar sin ley, sin consideración ni respeto al derecho de los que no doblan la cerviz al despótico yugo del caciquismo.

Muy bien hace la valerosa OPINION en pedir hospitalidad á la encantadora villa, emporio del trabajo y de la industria, hermosa y culta entre todas, y que tiene hoy en su favor un juez digno del respeto y atenciones de los gijoneses; el cual procesará, si hay motivo por cualquier descuido ó precipitación, frecuentes en el periodismo que batalla; pero es seguro que, en este caso, lo hará guardando los preceptos de la ley, sin violencias ni coacciones escandalosas; ni incurrirá en la odiosidad ni desprecio de todas las personas decentes maltratando á infelices y secuestrando la propiedad ajena; para dar gusto á una señora y ganar un ascenso.

Muy bien hecho: cuando os persigieren en una ciudad id á otra, dice el Evangelio; y aunque sea á Tanger debe ir LA OPINION, perseverando en su noble labor; que también D. Alfonso VI, que ganó á Toledo y Guzman el de Tarifa, que conquistó inmortal gloria, se fueron á tierra de moros, huyendo de la persecución de los malos cristianos.

Porque LA OPINION DE VILLAVICIOSA vino á satisfacer una necesidad social apremiante: nació para cumplir una misión civilizadora: vino á defender el derecho, la justicia y el orden, y á combatir la arbitrariedad, la opresión y el despotismo dominantes en la provincia. Y lo hace así, no en nombre de un partido que premia con mercedes y honores á sus adeptos el día del triunfo, sino en nombre del pueblo que sufre las consecuencias de todo desorden, en nombre de la ley hollada, de la razón ofendida y despreciada, y en fin, en nombre de todos los que de cualquier modo y manera son perjudicados por los detestables procedimientos del caciquismo. Y no solo hace esto sin esperanza de recompensa, sino con grandes quebrantos y desazones; pero con mucha honra y la íntima satisfacción del bien obrar.

Ante este ideal ¿qué significan los momentos de apasionamiento y vehemencias tan perdonables, si alguna vez la pluma responde á la viveza del agravio? Fijense los que no se han contaminado con las impurezas del caciquismo salvaje que nos oprime, en los fines de esta publicación,

y juzgarán con rectitud, sin caer en las vulgares trapacerías de sus destructores.

Estos mismos, andando el tiempo, han de reconocer los méritos de tan patriótica empresa. ¿Pues no acabamos de ver al opresor cacique de Villaviciosa, al mismísimo D. Antonio Cavanilles, ensalzar desde la presidencia de la Diputación Provincial la honrosa memoria del noble conde de Toreno, y votar la erección de un monumento á este insigne patrio, después de la guerra que aquél le hizo en el seno de la misma Diputación? No hubo intriga, ni medio ruin y rastrero que entonces no se empleara para combatir una influencia benéfica, un prestigio fecundo, una gloria de Asturias y una esperanza de la Patria. La amistad fingida, la traidora sorpresa, la coalición inmoral y absurda, la bochornosa suspensión de la Diputación Provincial por malversación, tanto más bochornosa cuanto fué convenida y después amañada por la perfidia del amigo y compañero de la infancia; todo, todo lo creyó lícito la ambición ó la envidia para suplantar una política seria y levantada que se ocupaba de la agricultura y ganadería, de la industria y del comercio, por la que ahora priva, que solo piensa en actas, credenciales, traslaciones, ruindades y miserias.

¿Qué le diría al cacique de Villaviciosa la conciencia al votar hoy una estatua á la memoria del Conde? ¿No le saldrían los colores al rostro al confesar de esta manera los pecados de la mala vida pasada? Juzgando piadosamente, así debemos creer. Como también se avergonzará el día que, más sereno y á solas con su conciencia se acuerde de aquellas partidas de gandules extraños á quienes recibió un su cisa y que después, recorrieron las calles con revólver y garrote, siendo el escándalo y la vergüenza del honrado y pacífico pueblo de Villaviciosa.

No cabe duda, Sr. Director, vendrá el día de la reparación, y más pronto de lo que pensamos. En todas partes se ocupan ya de la perturbación y desórdenes que el caciquismo introdujo en la provincia y particularmente en Villaviciosa y su distrito. Ya ve usted como en el banquete que los fusionistas de Oviedo dieron al Gobernador, oye esta autoridad, no sé si con gusto las aspiraciones y deseos de acabar con esta plaga más dañina al orden y buena administración, que lo es la planta maldita al cultivo de nuestros campos. Gracias y plácemes merecen los Sres. Uria (D. Juan y D. Rodrigo) Paredes, Acebal, Sin Román y demás conensales que levantaron su voz para condenar las atrocidades que se cometen en Villaviciosa.

Contra el caciquismo se levantó en la Diputación provincial el Sr. García-Bernardo pidiendo el cumplimiento de anteriores acuerdos respecto á provisión de

RAMU.—Rama cortada ó desgajada del arbol.— Armazón de madera, hecho á modo de argadillo, de figura cónica en su parte superior y de poco más de un metro de alto, que se fija sobre unas andas, y se lleva en cumplimiento de un voto á las procesiones, cubierto de roscas de pan, adornado con cintas y pañuelos de seda, y coronado por un cerquillo.— *Pone'l ramu.* fr. Rematar parte de un edificio, y coronarlo con un ramo, solemnizando el acto con una merienda á que tienen derecho los operarios que trabajaron en la construcción de la obra.—RAMU BENDITU: Ramo de laurel que se bendice en la iglesia el último domingo de cuaresma.

RANDOUY. adj.—Monórquido, en la acepción anatómica.

RANDAR.—Escardar segunda vez el maíz, el trigo, y otras plantas.

RANDAU, ADA.—Participio pasivo de randar.

RANETA. adj.—Variedad de manzana de regular tamaño y buen sabor. Las hay encarnadas y amarillas, distinguiéndose respectivamente con los nombres de raneta encarnada y raneta blanca.

RANETU, TA.—Apodo que se da á los naturales de Sales y de la Poladura.

RANGUITU. adj.—Derrengado. Aplíquese más comunmente al que cojea, llamándole *coxu ranguitu.*

RAPAZ, ZA.—Muchacho, joven (1). Aumentativos: rapacetu, rapason. Diminutivo: rapacín, rapazucu.—

(1) La Academia da á esta voz distinta significación.

Onde 'stan los rapaces non tien el diánu que facer.

Expresión que se emplea para indicar que los muchachos de continuo hacen diabluras.

RAPEO.—Ser imaginario, que forma parte de la mitología popular, y con el cual se infunde miedo á los niños.

RAPÍN. adj.—Variedad de trigo de espiga pequeña y de grano blando.

RAPIÑA. n. f.—V. Ferre.

RAPOSINA. adj.—Variedad de cereza pequeña, de mala calidad.

RAPOSU, SA.—Raposu.—Apodo con que se conoce al natural de la parroquia de Colunga.—RAPOSU (EL): Título de un cuento tradicional.

RAPUÑAR.—V. Arrapujar. Del latín rapui y pugnare.

¡RA, RA!—Onomatopeya del canto de la rana.

RASA. f.—Páramo.

RASCU. n. m.—Red de pescar langostas.

RASERA. n. f.—Plano de los muros de un edificio, en su coronación.

RASIAR.—Rasar, en la acepción de pasar rozando ligeramente un cuerpo con otro.

RASIZU. adj.—El terreno de una rasa ó el que tiene parecido con él.

RASPIYÓN.—Padrastru, en la acepción de pedacito de pellejo que se levanta detrás de las uñas.— Quitar un raspiyón fr. fig. Satisfacer parte de una deuda. En el valle de San Jorge: raspiyón (1)

(1) Lavaredo.—Obra citada.

REBIYAR.—Retozar.

REBLINCAR.—Brincar jugueteando.

REBUEDIAR.—Grufir, en la acepción de mostrar disgusto murmurando entre dientes. En la región occidental: reburdiar. (1)

RECACHAR.—V. Arrecachar.

RECEBAR.—Tapar con argamasa los esconchados de una pared.

RECIELLA. n. f.—Hato de ganado lanar ó cabrio.—fam. Porción de muchachos pequeños. Cast. ant.: *reciella* (2), *rescula* (Dominguez). Del latín *rescula*.

(1) Munthe.—Obra citada.

(2) ...eni pida reciella, ni armento, ni bestia... Ordenanzas del concejo de Ribadeo. Año de 1377. Esp. Sag. Tomo 89, pág. 245.

cargos vacantes; acuerdos de ayer, que hoy son infringidos, dando así gusto al cacique, pero echando por los suelos la consideración y seriedad, si es que algo de esto quedaba, de la primera corporación de la provincia.

También a la prensa madrileña va llamando la atención este estado de cosas en el Principado, y aparece con frecuencia en sus columnas el nombre de LA OPINION DE VILLAVICIOSA, bien a pesar del gran cacique, que anda por las redacciones de los periódicos contando mil mentiras, y pidiendo por Dios que ni aun se nombre al semanario que combate su menguada política.

Así todas las empresas que se fundan en una aspiración noble, justa y razonable, aunque sean humildes e ignoradas en su origen, crecen y prosperan y dan a su tiempo frutos de paz y de bendición.

Para terminar, señor Director, le felicito de nuevo por su constancia, y vivamente deseo que este hermoso ejemplo despierte las energías de todos los buenos hijos del nobilísimo solar asturiano.

Su afmo. s. s. q. b. s. m.

X.

Una lección.

Para «El Musel»

Escucha Pin:

Para hacer objeciones y para ser periodista digno, competente y tal, se necesita reunir ciertas condiciones so pena de ponerse en ridículo un día y otro también.

Lo primero que hace falta, es conocer el significado, valor y alcance de las palabras.

Después, enterarse del asunto sobre que se va a escribir.

Y además es imprescindible cierta dosis de honradez y delicadeza y un poquito de aprecio de la propia dignidad para no mentir a troche y moche y no exponerse a la vergüenza de verse convicto de ignorancia ó falsedad.

¿Te enteras, Pin?

Esto sentado, debes aprender que la verdad no es «indigna injuria» y que nunca fué censurable llamar al pan, pan, y al vino, vino.

¿De cuando acá no es permitido llamar ladrón al que se apodera violentamente de lo ajeno?

Lo que es indigno y repugnante y abominable é injurioso y todo lo demás que «El Musel» dice, es hacer uso de esas palabras fuertes, sin citar hechos que las justifiquen ó faltando a la verdad.

Lo que es indecoroso y además ridículo, es descomponerse, como «El Musel» acostumbra, y alborotar y arrojar bilis á diestra y siniestra obedeciendo á pasiones torpes mal reprimidas y sin que haya un motivo justo y elevado para tal irritación.

Pero denunciar, por ejemplo, que un hombre que se disfraza con traje de caballero, firmó, para deshacerse de un juez que le estorbaba, un escrito calificándolo de borracho, jugador y mal funcionario y mal esposo al que era una persona dignísima, y agregar que semejante hecho es una infamia;

Hacer público que un juez no despacha los asuntos sometidos á su fallo, citar casos concretos y censurar como se merece tales faltas;

Poner de relieve las arbitrariedades, las torpezas y las maldades de un alcalde ó esbirro del caciquismo.....

¿Habrá quien sostenga que tal campaña es de difamación y que los hechos ciertos denunciados constituyen injuria ni calumnia?

Mira, Pin, para que lo entiendas mejor. Si de tí dijéramos que eras un escritor notable ó regular siquiera, te calumniaríamos ó poco menos.

Pero si después de copiar algún texto de esos que salen de tu caletre, estas palabras, *vervi gratia*: «Todo ese tiempo se lleva aquel colega.....»

Si después de eso decimos que eres un chambón, ni te injuriamos, ni te calumniamos, porque decimos la verdad.

Y todo el mundo nos cree, con semejantes pruebas.

**

Ya lo sabes, Pin: la injuria es «hecho ó dicho contra razón y justicia»; la verdad excluye la calumnia.....

Y conociendo el verdadero sentido de las palabras, debía el que escribe estudiar y penetrarse del asunto que va á tratar.

No basta que tu vengas á Villaviciosa como un comisionista que ofrece géneros al por menor, y andes á caza de suscriptores butronianos prometiendo *hablar mucho* de Villaviciosa; porque para hablar es necesario saber lo que se dice.

Y si no, ahí tienes la prueba.

Quisiste desacreditar nuestra campaña, y con un atrevimiento sin igual exclamas ufano: «Examínese la colección del semanario de la vecina villa.»

¡Ay Pin! Si te hubieras tomado el trabajo de examinarla tú, antes de meterte á hablar de lo que no sabes una jota, no te verías ahora calificado de ignorante pretencioso.

Examínala, y si encuentras algo que remotamente iguale ó se parezca á las insolencias (que te señalaremos si quieres) escritas contra respetabilísimas personas de Gijón, en ese *Musel* que «dignamente» diriges, te damos mil reales más de sueldo sin obligarte por eso á dejar la defensa del caciquismo, para que puedas comer á dos carrillos.

Si la hubieras examinado no digeras que en nuestro periódico «jamás se alude al despilfarró», cuando tanto y tanto hemos denunciado en ese punto..... Te remitimos á nuestras «Caciquerías» de hoy, donde recopilaremos algo de lo mucho que hemos dicho. A ver si te pones colorado al encontrarte desmentido.

Por cierto que los paisanos de Villaviciosa que hayan leído *El Musel*, estarán muertos de risa al saber que por meterte en todo, hasta te metes en las charcas y te pones á hacer piruetas en los baches de los desatendidos caminos vecinales, empeñándote—nuevo D. Quijote del caciquismo—en que semejantes andurriales son «calles céntricas de capitales de importancia.....»

¡Si son *caleyes*, Pin!

Cierta dosis de honradez y de delicadeza, y una mijita de aprecio de sí mismo, son condiciones necesarias también para ser periodista digno, y creo, caro Pin, que no lo dudarás.

¡Vamos á ver! ¿No te hace cosquillas y te pone colorado el encontrarte que, con textos y razones tan sencillas como irrefutables, demostramos que ni sabes escribir ni sabes lo que dices?

¡Pobre Pin! La *Marinoni* de los *Pablos* te trastorna por completo.

Para meterse en semejantes líos y libros de caballería, y decir tales disparates y hacer tan colosales *planchas*, se necesita ser tonto de capirote.

O estar loco de remate.

¡Pobre, pobre, pobre Pin!

Pan Pun.

CACIQUERIAS

El caciquismo asturiano, que es mucho caciquismo, ni se arrepiente ni se enmienda.

Es incorregible.

No puede tolerar que le combatan por los males que causa en todos los ramos de la administración.

Y paga á los periódicos que se venden, para que ensalcen lo que merece censuras.

Los abusos y despilfarros obligaron á las personas independientes á salir en defensa de los intereses de los pueblos; y los asalariados no tienen reparo en desmentir aun aquello que puede ver el más miope.

En el distrito de Villaviciosa se despilfaró y se abusó sin tasa durante muchos años.

Y según los escritores del caciquismo, la administración en esos pueblos es inmejorable.

¡Qué descarol!

Vamos á ver señores.... asalariados, ¿es

moral que Colunga esté en poder de unos comerciantes que lo son todo, lo pueden todo y lo cobran todo?

¿Que una Sociedad mercantil disponga á su antojo de la honra y hacienda de un concejo, sin atender más que al provecho que para sí pueda lograr?

¿Que los *Pablos* sean depositarios de los fondos municipales, rematantes de consumos, de alumbrado..... y hasta de bagajes; habilitados de maestros; contratistas de obras públicas, estanqueros, alcaldes, jueces, secretarios.....?

¿Es moral que el alcalde sea depositario municipal?

¿Es moral que el alcalde sea contratista de servicios municipales y obras públicas?

¿Es moral que el alcalde sea arrendatario de consumos?

¿Es moral que el alcalde designe al que ha de ser juez municipal, según se dice?

¿Es moral que el alcalde haga alarde de que el telegrafista, empleados del Ayuntamiento y Juzgado estén á sus órdenes?

¿Es moral la venta de parcelas de más de una hectárea de extensión?

¿Y qué me dicen ustedes de la moralidad de aquella partida carlista de *tres puntos* que se presentó en Colunga coincidiendo con el apremio para que el depositario de fondos municipales presentase las cuentas?

Y de la que hay en el intento de asesinato de un secretario del Ayuntamiento en época en que se quería que el secretario rindiese cuentas?

Y..... despues de esto, el diluvio.

Villaviciosa sufre los inmensos perjuicios de verse administrada por los satélites del más tirano de los caciques.

No hay para que repetir cómo se nombran los Ayuntamientos y se cubren todos los cargos públicos.

Villaviciosa no puede echar en olvido los repartimientos vecinales tan odiosos como innecesarios, y de los que no se vió libre hasta que un digno hijo del pueblo, concejal independiente y por tanto de oposición; supo luchar con valor y constancia venciendo la sistemática guerra que á sus proyectos se hacía.

Villaviciosa no puede olvidarse de lo que se gastó en la carretera de los Pandos; en el camino de Mal Tiempo, y en el del Pedroso. Digan, los que lo saben, qué formalidades se llenaron para realizar tan costosas obras?

Villaviciosa recuerda cómo se derrochó el dinero en las obras del mercado y de la Plaza de Pidal.

Y lo que costó un armatoste que debía servir para filtrar las aguas y sólo sirve de estorbo.

Y lo que se invirtió en sueldos y gratificaciones para empleados innecesarios.

Y lo que se desembolsó para pago de banquetes en los que Cavanilles figuraba de anfitrión

Y lo que se perdió cuando el remate aquel famoso del impuesto de la sal, del que, según el entonces Secretario Granda, se extendieron dos actas.

Y los miles de pesetas tiradas para adquirir unos planos del edificio que se quería destinar á cárceles, hospital, escuelas, habitaciones de maestros, oficinas municipales y Colegio de segunda enseñanza.

Y lo que grava el presupuesto el nuevo hospital, que no presta ni más ni menos servicios que los que prestaba el antiguo.

¿Se quiere más?

Pues pídase al Ayuntamiento de Villaviciosa la cuenta de desembolsos hechos por pleitos y procesos seguidos contra quienes combaten el caciquismo y quizá por sólo este hecho.

Y si aun es poco, prágntese á los contribuyentes si no es cierto que están pagando CATORCE MIL PESETAS por *cáñamas fallidas*, que debieran de satisfacer de su bolsillo los que forman el Ayuntamiento.

Y tanta pólvora en salvas.

Y tanta música desafiada.

Y tantas prestaciones mal aplicadas.

Y..... basta por hoy.

De este municipio no queremos referirnos más que á la cuestión económica, para que resulten los despilfarros.

Otro día enumeraremos detalladamente una vez más, los demás hechos que provocaron la oposición de todo el concejo contra el malhadado caciquismo.

Nuestro Calvario

Las privaciones del preso.

Todavía no fué posible al abogado comunicarse con su defendido, y ni aun éste puede en los días señalados para visitas á los presos recibir ó hablar con quienes quieren verle; sabemos de personas, alguna de la familia del procesado, á quienes se negó la entrada en la cárcel con el pretexto de siempre: «que el preso está castigado».

Siguen las declaraciones.

Hace días estubo en Villaviciosa por mandato judicial, el impresor de Oviedo Sr. Pardo para declarar ante aquel Juzgado.

¡Por Dios! que las dichosas causas de nuestro semanario dan más que hacer y originan más viajes, preocupaciones y molestias que si se tratara del delito más complicado y más horrendo.

Dícese que tambien el Director de «El Carbayón» fué llamado á declarar en virtud de exhorto del Juzgado de Villaviciosa.

¿Será sobre lo mismo?

El Juez en Oviedo.

El 6 del actual salió precipitadamente para Oviedo el Juez de Villaviciosa. En la estación le esperaban dos colubis. Dícesenos que llamó la atención en la ciudad y que fué objeto de algunas manifestaciones en Cimadevilla y calle de Uria.

Suponemos que las manifestaciones serían de simpatía, porque la fama de D. Tomás es de las que atraen irresistiblemente.

Regresó de Oviedo el Lunes, y por poco se cae al aparsarse del coche en Villaviciosa. Llegó á la villa con mal pié.

¿Qué será?

Hemos oido que el sábado recibió el Juez municipal de Villaviciosa pliegos de la Audiencia con orden de entregarlos á D. Tomás B. B. *bujo recibo*. Y que en efecto, el Juez municipal exigió el recibo á su superior jerárquico.

¿Será cierto? ¿Por qué la Audiencia tomará esas precauciones?

Tambien dicen que el abogado defensor del procesado pide recibos de los escritos que presenta; pero no siempre los consigue.

¿Tendrá la Audiencia los mismos motivos que el defensor para exigir semejante formalidad?

La prensa.

Siguen nuestros colegas ocupándose con estos sucesos. «El Telegrama» ha secundado tambien briosamente la campaña que en pró de nuestra causa emprendieron nuestros queridos compañeros «El Noroeste» y «La Unión Republicana». Se lo agradecemos de veras, lo mismo que á «El Carbayón», «El Correo» y á cuantos periódicos con más ó menos decisión nos prestan alguna ayuda.

UNO QUE CONOCE

á D. Alejandro Pidal y Mún

Copiamos de *El Imparcial*:

«El Sr. Romero Robledo ha contestado á los juicios que sobre su conducta emitió el señor Pidal.

Y dice el Sr. Romero Robledo: «Que no pensaba contestar al suelto oficioso de «La Época», que sólo ofrecía para él la novedad de revelar un nuevo aspecto del Sr. Pidal, de quien ya conocía la lealtad y consecuencia, que unidas á la franqueza y noble claridad de su conducta, constituían un carácter, ahora adornado con la cualidad demostrada de faltar en absoluto á la verdad en sus referencias.

Juzga inútil desmentir, una vez más, la calumniosa especie recogida en el lodo de la calle, de su intervención supuesta, en la fijación de cierto conocido letrado que apareció el 68 en los muros del ministerio de Hacienda. Todo el mundo conoció el origen de la invención y la persona que no negaba haber sido autor del rótulo.

No puede ser nuevo el cargo de haber militado el Sr. Pidal en partidos enemigos de la restauración, ni puede negarse el hecho de que desde el campo mestizo dirigiera en las Cortes españolas, contra el Sr. Cánovas del Castillo, aquella violenta diatriba de injurias que justifican la deslealtad y explican el agravio á su memoria.

El resto de la rectificación del Sr. Pidal se reduce á tres nuevas falsedades. Falso que yo haya reconocido todos los partidos que tienen representación en el Parlamento. Falso que el Sr. Pidal interviniera ni aconsejara mi reconciliación con el Sr. Cánovas. Falso de toda falsedad que el ilustre jefe del partido conservador lamentara ó se arrepintiera de aquel acto.

Una reunión de los jefes de las minorías parlamentarias á raíz de los incidentes surgidos en la forzada denuncia presidencial del se-

ñor Martos, fué la primera ocasión de reanudar mis interrumpidas relaciones con el señor Cánovas: la crisis posterior y la parte que en ella tomó fué causa determinante de la conciliación, despues hecha directa y personalmente por el Sr. Cánovas, de lo que se conservan pruebas escritas.

Frente al agravio de la última calumnia, sólo fundado en el testimonio de un muerto, está la aseveración del Sr. Romero, cotejable con el testimonio de las personas más allegadas al Sr. Cánovas, que pueden justificar haber escuchado en el mismo día, vispera de su trágica muerte, afirmaciones terminantes de no haberse jamás quebrantado la lealtad de su afecto, del que se dió aquel mismo día notoria prueba.

Si el Sr. Pidal tuviera la cualidad más indispensable para mentir, ó sea la buena memoria, es seguro que habría vacilado mucho antes de inspirar su rectificación si comparaba su estilo con el de alguna carta que escribiera, cuando en vez de la envidia albergaba en su espíritu el exagerado agradecimiento que ofrecía al que acudió en pleno Parlamento á defenderle y vindicarlo de ataques violentísimos del Sr. Sánchez Bedoya, para los que no tuvo el interesado otra defensa que la noble y valerosa de la fuga.»

Notas y noticias

Cómico de la legua

Recio no se da punto de reposo. Va, viene y..... apenas se detiene.

Aunque no vimos en que fué y vino, lo sabemos; viajó en tercera. A que fué lo suponemos; á oír las amonestaciones. No crean nuestros lectores que se oasa; es de los que no se oasa con nadie á no ser con quien lo contrate con ventaja.

Su repertorio es largo y lo desempeña mal; por eso le silban en escena y le sisean en el paseo de la *Chinela*. Cómico que es recibido con siseos en la calle, sale silbado de las tablas.

De nada le ha de servir habernos presentado *La Leona*, *El Sombrero de Copa* y *Los Guantes del cochero*; está tan visto todo esto que nadie da un real por volverlo á ver.

Cráanos; marche con la música á otra parte y cuide no tomar los fracasos por éxitos.

El banquete de los liberales

La unión de los elementos liberales de Oviedo debida á la iniciativa del gobernador Sr. Sanz, se celebró con un banquete en el que los señores Uria y Parades erigieron un recuerdo á los que en Villaviciosa luchan por su libertad, sin poder conseguirla ni de conservadores ni de fusionistas.

Damos las más expresivas gracias á los que se interesan por nuestra causa y agradecemos toda ayuda que se nos preste para sacudir el peso del despótico caciquismo que nos oprime.

En paz descansan

Ha fallecido en San Martín del Mar (Villaviciosa) nuestro amigo D. Francisco Estrada. A su viuda, D.^a Irene Valdés, á sus hijos y hermanos, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Tambien ha fallecido víctima de rápida enfermedad, la popular Luisa Villaverde, tan conocida en Villaviciosa y en los mercados de los pueblos limítrofes á los que nunca faltaba con su tienda del aire.

Descansen en paz la que fué entusiasta de nuestra campaña contra el caciquismo.

Tambien falleció D. Roman Sanchez Gallejo, digno director que fué de «El Correo de Llanes» y apreciado de todos sus convecinos.

Unimos nuestro sentimiento á la familia del finado compañero, y al de la redacción del apreciable colega.

Indulto

Debido á las gestiones de nuestro respetable amigo el Marqués de Teverga, el Gobierno acordó indultar de la pena de muerte á Manuel Valdés Queipo, sentenciado por la Audiencia de Oviedo por un crimen cometido en Llanera.

Asturias.

Hemos recibido el cuaderno 65 de esta revista en el que dá comienzo la monografía de Villaviciosa que, á juzgar por estas primeras páginas y por las noticias que tenemos, ha de ser un muy curioso y bien escrito trabajo; débese á la pluma de nuestro querido amigo don Fermín Canella y Secades, tan conocedor del concejo de Villaviciosa en el que ha vivido largas temporadas y cuenta con buenas amistades.

Las oficinas de LA OPINION DE VILLAVICIOSA han quedado definitivamente instaladas en la calle de Uria, núm. 23 (bajo) Gijón — á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Imp. de «El Noroeste» Oviedo

SECCION DE ANUNCIOS

Sidra Champagne

Preparación especial

Valle Ballina y Fernández

VILLAVICIOSA (Asturia)

Proveedores de la Real Casa

Grandes recompensas en las Exposiciones de

Madrid, Bruselas y Smirna

Gran Diploma de Honor en Bruselas

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

Exportación para las Américas y Filipinas

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

La Opinión de Villaviciosa

Periódico independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

Pago adelantado

Número suelto, cinco céntimos.

Idem atrasado, diez.

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales.

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrera de castaño, tablones de nogal de cuatro puigadas.

Almacen de Maderas, Villaviciosa

AL PUNTA

A TRES REALES en el interior y DOS REALES en cupé, precio del asiento de ida y vuelta, saldrá todos los domingos y dias festivos un coche para el Punta.

Administraciones:

Miguel López y Los Cazurros

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatórrhea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES

Carretas, 39.- MADRID

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional as gura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.

Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazette.

Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

En Colunga: Braulio Vigón.

¡Viva Piloña!

SIDRA CHAMPAGNE PILOÑESA

ELABORACIÓN ESPECIAL

MANUEL CASANUEVA RUIDIAZ

Infiesto, Asturias

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano Americanas.

Pídase en todos los cafes, fondas y tiendas de ultramarinos

Fomento del Ahorro

Sociedad anónima, domiciliada en Barcelona

Calle de Pelayo, núm. 40. pral.

Capital social, 250.000 ptas.

Venta á plazos de toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa

Vende á plazos, al precio de cotización en bolsa, toda clase de valores nacionales, cobrando únicamente por intereses y gastos el medio por ciento mensual, hasta el total pago de la cantidad que importe la venta.

Dentro de breves dias quedará nombrado en esta plaza un representante del FOMENTO DEL AHORRO.

Imprenta de EL NOROESTE

En este Establecimiento se recibe á cualquiera hora del dia ó de la noche, toda clase de encargos concernientes al arte tipográfico.

PRONTITUD, PERFECCION, ECONOMIA

Covadonga, núm. 1, bajo